

icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV
EN DERECHO DE
FAMILIA (7^a
edición)**

Presentación

Con el objetivo de ofrecer a los abogados la especialización profesional necesaria, el Centro de Formación del ICAV ha puesto en marcha la séptima edición de su Título de Experto en Derecho de Familia, orientado tanto al abogado/a que quiera hacer de esta su especialidad de ejercicio como aquel o aquella que quiera profundizar en aspectos complejos que le son necesarios para su ejercicio diario.

El curso tendrá una duración de **150 horas**, repartidas según cuadro adjunto. Están previstas 19 clases presenciales que se impartirán los viernes, en horario de 16.30 a 20.00 horas, empezando el **4 de noviembre de 2022 y finalizando el 12 de mayo de 2023**, según el calendario adjunto.

El curso contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales, actividades, test y comunicación con el profesorado a través del FORO creado al efecto. Las claves de acceso se remitirán un día antes del inicio del curso.

La materia está dividida en tres bloques temáticos: civil, violencia doméstica y de género e internacional. Las sesiones del curso contarán con casos prácticos.

Habrà un TEST ON LINE por cada bloque de 10 preguntas y un TEST FINAL ON LINE de 20 preguntas que hay que superar con una nota mínima 5 puntos sobre 10, según el baremo descrito en el apartado de Evaluación. Serán temporizados a 1h.

METODOLOGÍA DOCENTE	Nº DE HORAS	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
Clase Magistral/web conference	66'5	Horas de clases teóricas, sean presenciales, en remoto o híbridas
Análisis de casos y resolución de problemas	3'5	Horas dedicadas a Talleres de casos
Trabajo autónomo	80	Trabajo autónomo
HORAS TOTALES	150	

EVALUACIÓN
1. Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (16 clases de 20)
2. Presentación del 80% de las actividades
3. Test modulares (la media será el 30% de la nota final)
4. Test final (será el 70% de la nota final)

** 2ª convocatoria ON LINE test final (Lunes 15/05/2022 de 9:00 a 23:59h temporizado a 1 hora). En el caso de no haber obtenido una calificación en los test igual o superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido los requisitos descritos en el punto 1 y 2 de este apartado.*

Estructura del curso

MATERIA	CARGA HORARIA
PRIMERA PARTE: ASPECTOS CIVILES	56
SEGUNDA PARTE: ASPECTOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	3,5
TERCERA PARTE: ASPECTOS INTERNACIONALES INTERNACIONAL	7
CORRECCION Y REPASO PRÁCTICAS REALIZADAS	3,5
TRABAJO AUTÓNOMO	80

Coordinación

D. José Soriano Poves. Abogado.

I PARTE: ASPECTOS CIVILES

INICIACIÓN AL DERECHO DE FAMILIA. ESTADÍSTICAS. LAS MEDIDAS EN EL DERECHO DE FAMILIA

Fechas: 4 de noviembre de 2022

Horas: 3 horas y 30 minutos.

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis.

- Separación o divorcio.
- La patria potestad.
- La guarda y custodia.
- Las visitas, periodos lectivos y no lectivos.
- Alimentos, gastos ordinarios
- Gastos extraordinarios: necesarios y no necesarios.
- El uso del domicilio familiar: gastos de uso y titularidad.
- El uso de las segundas residencias.
- La prestación compensatoria del art. 97 Código Civil
- La indemnización fijada en el art. 1438 Código Civil
- Las cargas del matrimonio.
- Las hipotecas.
- Las Litis expensas.
- Uso del ajuar.
- Uso de vehículos.
- Los seres sintientes.
- Demás medidas en el Derecho de Familia.

LOS PROCEDIMIENTOS CONSENSUADOS DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

Fechas: 11 y 18 de noviembre de 2022

Horas: 7 horas

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis y D^a M^a Jesús Romero Bella.

- El convenio regulador.
- El procedimiento judicial en el mutuo acuerdo, momentos procesales: demanda, admisión a trámite, señalamiento, inadmisión de alguna o algunas de las medidas propuestas, ratificación, no ratificación, comparecencia judicial, solicitud de suspensión del trámite de ratificación, sentencia o decreto, solicitud de testimonios, inscripción registral.

- Los procedimientos consensuados tramitados ante Notario o Letrado de la administración de justicia.
- La reconciliación.

Práctica 1: Redacción de convenio regulador y Redacción de demanda.

LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS DE SEPARACIÓN, DIVORCIO Y MEDIDAS A FAVOR DE HIJOS NO MATRIMONIALES.

Fechas: 25 de noviembre, 2 y 16 de diciembre de 2022

Horas: 10 horas y media

Profesorado: D^ª Nuria Amo Castelló y D. José Soriano Poves.

- El procedimiento en general: normativa aplicable, jurisdicción y competencia. Elección de la estrategia procesal según el cliente.
- Las medidas provisionales previas a la demanda, art. 771 LECivil: El escrito de demanda y sus peticiones. Trámite procesal. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.
- Las medidas provisionales derivadas de la admisión de la demanda, art. 773 LECivil: La petición de medidas en la demanda principal. Forma y redacción del escrito de demanda. La prueba en la pieza de medidas provisionales. Preparación de la vista. La vista en las medidas provisionales. Resolución. Vigencia y validez de las medidas.

Práctica 2: Redacción de demanda del art. 771 y 773 LECivil.

- La demanda: forma y estructura, estrategia, documental a acompañar.
- Posiciones procesales del demandado: Cuestiones de competencia: la declinatoria. La contestación a la demanda: estrategia, forma y estructura, documental. La reconvención: medidas objeto de la misma, forma de articularla. La rebeldía. La contestación fuera de plazo. La no contestación a la demanda.

Práctica 3: Redacción de demanda del art.770 LECivil.

- Consecuencias para el demandante: contestación a la reconvención. Posición frente a la rebeldía. La reconducción del procedimiento. La suspensión de común acuerdo o por impedimento de parte o defensa.

- La vista: antes, durante y después de la vista. Desarrollo, con especial referencia a la práctica de la prueba. El trámite de conclusiones del art. 753.2 LECivil.

Práctica 4: Redacción de demanda contenciosa. Redacción de contestación de la demanda contenciosa.

LA MODIFICACIÓN DE MEDIDAS

Fechas: 13 y 20 de enero de 2023

Horas: 5 horas y 15 minutos

Profesorado: D^a Palmira Trelis Martín.

- El art. 775 LECivil: El procedimiento de mutuo acuerdo y el procedimiento contencioso. Requisitos legales y doctrinales de la modificación de medidas. Especial referencia a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 5/2011 LECivil de 1 de abril.
- Solicitud de medidas provisionales, art. 775 de la LECivil en demanda y contestación a la demanda.
- Custodia, alimentos, uso.

Práctica 5: Redacción demanda art. 775 y contestación.

LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN

Fechas: 20 y 27 de enero de 2023.

Horas: 5 horas y 15 minutos

Profesorado: D^a Nuria Amo Castelló y D^a M^a Jesús Torres García.

- La ejecución de medidas económicas: alimentos, gastos extraordinarios y pensiones compensatorias. Procedimiento: demanda, oposición, impugnación a la oposición, resolución. Cálculo de prestaciones económicas conforme a cláusula de actualización. Especial referencia al párrafo 4º del art. 776 de la LECivil.
- La ejecución de medidas personales.
- La prueba en los procedimientos de ejecución.
- La vista en los procedimientos de ejecución.

Práctica 6: Redacción de demanda de ejecución, oposición e impugnación.

LOS RECURSOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

Fechas: 3 y 10 de febrero de 2023.

Horas: 7

Profesorado: D. José Soriano Poves y D. Rafael Ferrer Baro.

El recurso de apelación: escrito de apelación, oposición/impugnación a la apelación, la prueba en la segunda instancia, la vista en la segunda instancia.

- El recurso de reposición.
- El recurso de casación.

Práctica 7: Redacción de recurso de apelación.

CONFLICTOS CON EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA

Fecha: 17 febrero de 2023.

Horas: 3 horas y media.

Profesorado: D. Salvador Silvestre Camps y D. José Andújar Alba

- Cuestiones deontológicas

LOS PROCEDIMIENTOS EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD: JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

ACCIONES DE RECONOCIMIENTO E IMPUGNACIÓN DE LA FILIACIÓN.

Fecha: 24 de febrero de 2023.

Horas: 3 horas y media

Profesorado: D^a Nuria Martínez Sanchis y D. José Soriano Poves.

- Los procedimientos especiales de los arts. 156 y 158 CC: Los procedimientos de medidas urgentes y patria potestad en relación con la nueva ley de jurisdicción voluntaria. Preparación de la vista y petición de la prueba.
- Acciones de reclamación e impugnación de filiación.

Práctica 8: Redacción de demanda de los arts. 156 y 157 CC.

LA LIQUIDACIÓN DE GANANCIALES

Taller práctico

Fechas: 3, 10 y 24 de marzo de 2023.

Horas: 10 horas y media

Profesorado: D^a M^a Jesús Torres García.

TEST PARTE 1 ON LINE. Fecha publicación: 24/03/2023 a las 9.00h – Fecha entrega: 31/03/2023 a las 23.59h (10 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora)

II PARTE: VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Fechas: 31 de marzo de 2023.

Horas: 3 horas y media

Profesorado: D^ª Raquel Marco Espejo y D^ª Amparo Benavent Vendrell.

- Diferencias fundamentales. Dolo específico: posiciones jurisprudenciales.
- Problemática probatoria de la convivencia con el autor de violencia de género.
- Orden de alejamiento y orden de protección.

III PARTE: ASPECTOS INTERNACIONALES

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL EN MATERIA DEL DERECHO DE FAMILIA. SUSTRACCIÓN DE MENORES, RESTITUCIÓN, RETENCIÓN.

Fechas: 21 y 28 de abril de 2023.

Horas: 7

Profesorado: D^ª Manuel de Lorenzo Segrelles.

TEST PARTE 2 y 3 ON LINE. Fecha publicación: 28/04/2023 a las 9.00h – Fecha entrega: 05/05/2023 a las 23.59h (10 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora)

CORRECCIÓN Y REPASO PRÁCTICAS REALIZADAS

Fechas: 5 de mayo de 2023.

Horas: 3 hora y media

Profesorado: D. José Soriano Poves.

TEST FINAL ON LINE. Fecha publicación: 05/05/2023 a las 9.00h – Fecha entrega: 12/05/2023 a las 23.59h (20 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora)

2ª convocatoria Test FINAL ON LINE 15 DE MAYO DE 2023 de 9.00 a 23:59h (20 preguntas tipo test. Temporizado, a realizar en 1 hora)

Fechas

Del 4 de noviembre de 2022 al 12 de mayo de 2023.

Calendario de clases

Viernes de 16.30 a 20.00 horas

EXPERTO DERECHO FAMILIA (7ª EDIC) 2022-2023			
Viernes, de 16.30 a 20.00 h AULA 3AB			
04/11/2022	11/11/2022	18/11/2022	25/11/2022
Iniciación al derecho de familia. Estadísticas. Las medidas en derecho de familia	Los procedimientos consensuados de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales
02/12/2022	09/12/2022	16/12/2022	DEL 23/12/2022 al 08/01/2023
Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	PUENTE INMACULADA	Los procedimientos contenciosos de separación, divorcio y medidas a favor de hijos no matrimoniales	NAVIDAD FESTIVO
13/01/2023	20/01/2023	27/01/2023	03/02/2023
La modificación de medidas	La modificación de medidas Los procesos de ejecución	Los procesos de ejecución	Los recursos en los procedimientos de familia
10/02/2023	17/02/2023	24/02/2023	03/03/2023
Los recursos en los procedimientos de familia	Conflictos con el derecho a la intimidad y la protección de datos en los procedimientos de familia	Los procedimientos en relación al ejercicio de la patria potestad: Jurisdicción voluntaria. Acciones de reconocimiento e impugnación de la filiación	La liquidación de gananciales
10/03/2023	17/03/2023	24/03/2023	31/03/2023
La liquidación de gananciales	FALLAS FESTIVO	La liquidación de gananciales. Cuestiones prácticas. Publicación test ON LINE PARTE 1 9:00H	Violencia doméstica y de género Entrega test ON LINE PARTE 1 23:59H
07/04/2023 Y 14/04/2023	21/04/2023	28/04/2023	05/05/2023
SEMANA SANTA Y PASCUA	Aplicación de la normativa internacional en materia de derecho de Familia y Sustracción de menores, restitución y retención	Aplicación de la normativa internacional en materia de derecho de Familia y Sustracción de menores, restitución y retención Publicación test ON LINE PARTE 2 y 3 9:00H	Corrección y repaso prácticas realizadas Entrega test ON LINE PARTE 2 y 3 23:59H Publicación ON LINE TEST FINAL 9:00H
12/05/2023			
Entrega ON LINE TEST FINAL 23:59H			

FECHA FIN ACCESO MATERIALES CURSO: 11/06/2023

* **2ª convocatoria** ON LINE test final (**Lunes 15/05/2023 de 9:00 a 23:59h temporizado a 1 hora**). En el caso de no haber obtenido una calificación en los test igual o superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido los requisitos:

1. Asistencia al 80% de las horas presenciales del curso (16 clases de 20).
2. Presentación del 80% de las actividades.

Evaluación

Para superar el presente curso, será necesario:

- 1- El cumplimiento del **80% de la asistencia de las clases presenciales** (16 de las 20 sesiones).
- 2- La **entrega** del 80% de los casos prácticos que sean planteados a lo largo del curso.
- 3- La **superación** de los test modulares y el test final establecidos según los criterios descritos a continuación*.

La evaluación se obtendrá de la suma de las notas parciales correspondientes a los test de cada bloque y a la correspondiente al test final, con la siguiente distribución:

Notas test modulares (del 1 al 10): 30% de la nota final

Nota test final (del 1 al 10): 70% de la nota final

Cada test estará disponible en los plazos publicados. **Pasado dicho plazo no será posible la realización del test.**

A los alumnos que superen satisfactoriamente el curso se les entregará un Diploma de Experto en Derecho de Familia. El equivalente horario estimado que se consignará en dicho diploma será el de **150 horas**.

** 2ª convocatoria ON LINE test final (Lunes, 15/05/2023 de 9:00 a 23:59h temporizado a 1hora). En el caso de no haber obtenido una calificación en los test igual o superior a 5 según la manera descrita, podrá optar a una 2ª convocatoria del test final siempre y cuando hubiera cumplido los requisitos descritos en el punto 1 y 2 de este apartado.*

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Importe y Matrícula

El plazo de matrícula se cerrará el **28 de octubre a las 08.00 horas**.

Colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV	900 €
Otros profesionales	1.500 €

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados/as ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Para ello deberá marcar el check: "Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%".

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 450 € colegiados/as ICAV, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.

El 50% restante:

Para colegiados/as ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de diciembre de 2022**.

Para Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV, deberá abonarse el 2º pago realizando una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número **ES09 0081 0145 01 0003066415**) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es, **antes del 25 de diciembre de 2022**.

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes del **28 de octubre a las 08.00 horas**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.